

Acta #07

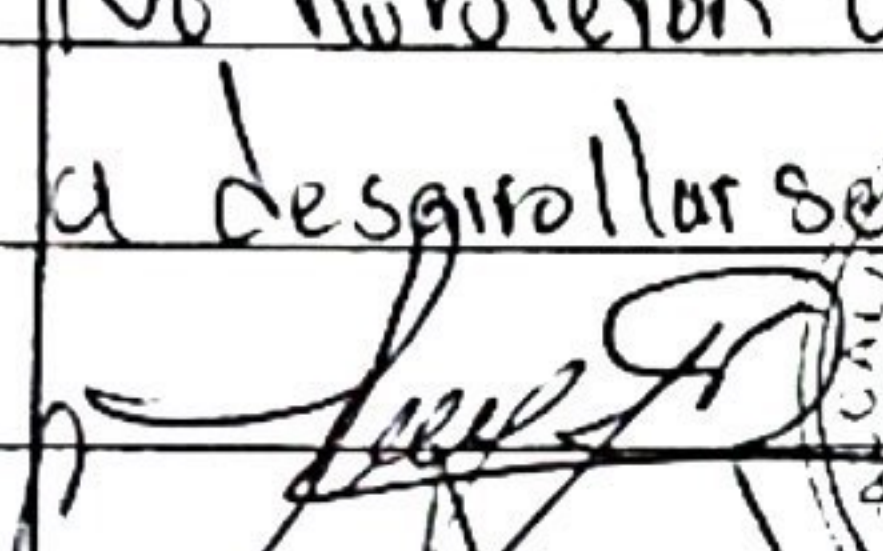
Reunidos los Miembros de Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria celebrada el día 31/03/2023 en las instalaciones de la Municipalidad iniciando a la 8:00 pm. dirigida por el Señor Alcalde Cesar Augusto Nuñez Lagos la Asistencia del Señor Vice-Alcalde Misael Telex Ortiz Martínez, donde el Señor Alcalde se dio el espacio para que la Señora Secretaria Municipal procediera a dar lectura a los puntos de la agenda, para su debida discusión y Aprobación, 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaria dio lectura a los puntos de la agenda para su discusión y aprobación a una vez el Señor Alcalde Verifique la Comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum El Señor Alcalde Municipal Comprobó que si había Quorum con la Asistencia de los Señores regidores: Regidor I; Darwin Benjamín Nolas

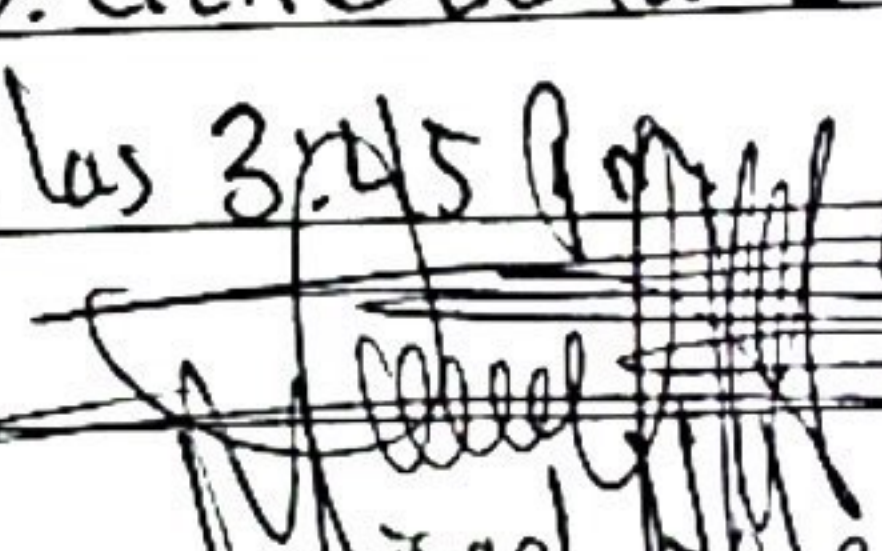
089
Dra. Regidor II; Ana Julia Flores Canales, regidor III; Everson Ahimetez Velasquez Rivera, regidor IV; Samuel Zepeda Navas, regidor V; Fredy Heberto Canales Mejra, regidor VI; Joss Sayapa Nuñez Pavaón. y a una vez comprobado el quorum, los Miembros de la Corporación de común acuerdo dieron por aprobada la agenda, procediendo al desarrollo de los siguientes puntos de agenda.

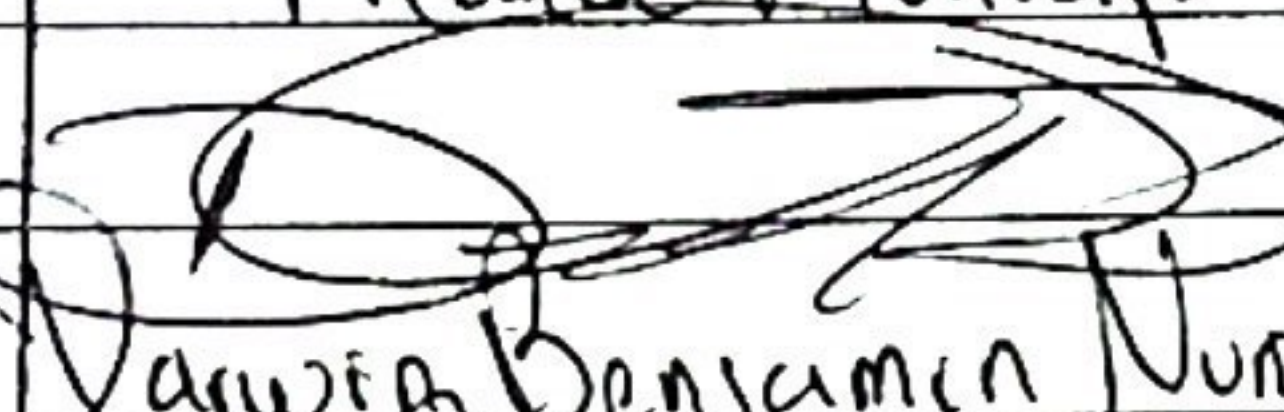
3. Oración a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por el Señor Darwin Nuñez. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde procedió a dar por iniciada la Sesión de Corporación. 5. Lectura del Acta Anterior: La Señora Secretaria Municipal procedió a dar lectura al acta anterior, analizando y discutiendo cada uno de los puntos desarrollados por los Miembros de la Corporación Municipal que a una vez realizado el análisis respectivo y de común acuerdo dieron por aprobada el acta anterior y firmando la para su ratificación. 6. Lectura de Correspondencia: No hay correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde: 7.1 Informe que el día 27/03/2023 se realizó la inauguración de la Construcción y reconstrucción y mejora de la Escuela 14 de Julio ubicada en la Aldea El Jicaro, donde asistieron representantes de la embajada de Japón como ser el Jefe de Cooperación Hikaru Takatori, Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión de Transparencia, Director Municipal de educación, Miembros de la Corporación Municipal, Autoridades educativas, Sociedad de Padres de familia, alumnos. y Padres de familia. 7.2 Informe que en fecha 27/03/2023 fue convocado por la ingeniera Andrea Izquierdo por parte de la Secretaría de Infraestructura y transporte para que por tercera vez firmara la agenda, de los proyectos de Luminos Productivos que fueron aprobados el 24/09/2022 y la Municipalidad presentó dichos folios el 29/09/2022, también se firmó el recibo por L. 1,588,461.75 anticipado sin recibir los fondos, dichos tramites son requisitos para que la Municipalidad pueda obtener a los fondos los que se realizarán en 3 desembolsos el primero del 50% que corresponde a L. 794,230.88, y dos desembolsos que corresponderían a 25% 25%. Con las cantidades de L. 397,116.44. Que a la fecha no se le ha hecho el depósito a la cuenta de la Municipalidad. 7.3 Informe que en fecha 28/03/2023, sostuvo reunión con el director distrital de educación, licenciado Carlos Flores y la representante del programa Jo Si Puedo Edelmis Enrique Camba del País de Cuba, donde le solicitaron el apoyo al Señor Alcalde para el pago de la Vivienda de la Señora Camba, donde el Señor Alcalde les expresó que por los momentos no había disponibilidad

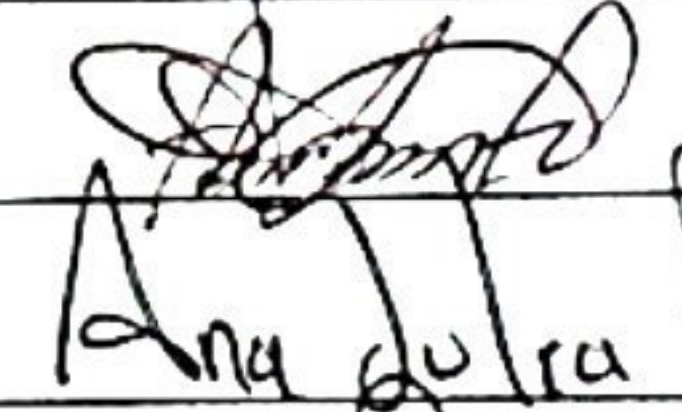


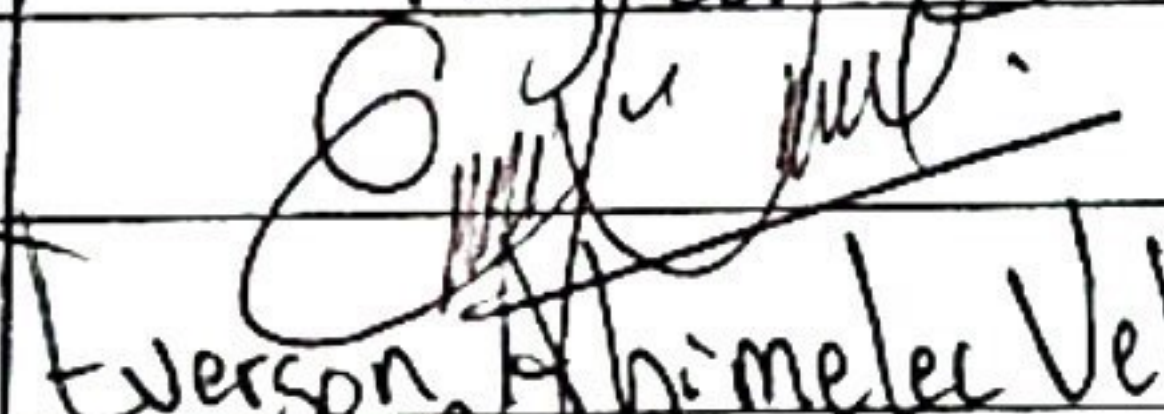
090
Fondos ya que la Secretaria de educación y el gobierno Central solo trasladaban compromisos y delegaciones para que la Municipalidad resolviera los mismos. 8. Presentación y aprobación de reposición y replanteo de dominio Pleno 8.1 Se le dio lectura a la solicitud enviada por la Señora Candida Rosa Nuñez Mayor de edad con identidad # 0612-1984-006141, con domicilio en el Caserio Altos del Rebalse, Aldea El Rebalse, Municipio de San Antonio de Flores Choluteca, donde solicita a la Corporación Municipal le extienda la reposición y replanteo de dominio pleno que consta con solar y Casa de habitación, dominio pleno otorgado en el acta #22 de fecha 15 de agosto del año 2023 propiedad ubicada a orilla de la Carretera Pavimentada lindando al lado sur con propiedad de la Señora Yamileth Avila Andino jurisdicción de este Municipio. Presentando copia de toda la documentación, los Miembros de la Corporación Municipal dieron por aprobada la solicitud por la Señora Nuñez y autorizando al Señor Alcalde a que realice el trámite correspondiente. 9. Asuntos Varios. No hubieron Asuntos Varios. 10. Cierre de la Sesión Sin mas puntos a desarrollarse. Cerró la Sesión a las 3:45 pm

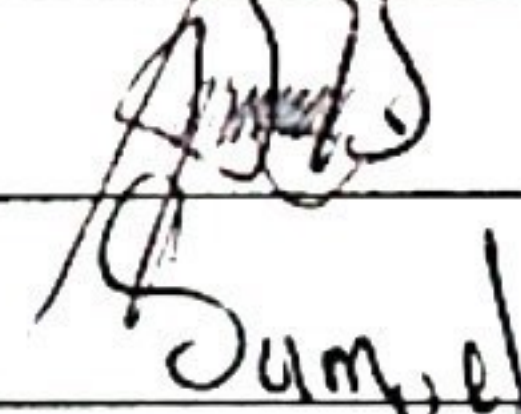

Cesar Augusto Nuñez Lagos
Alcalde Municipal

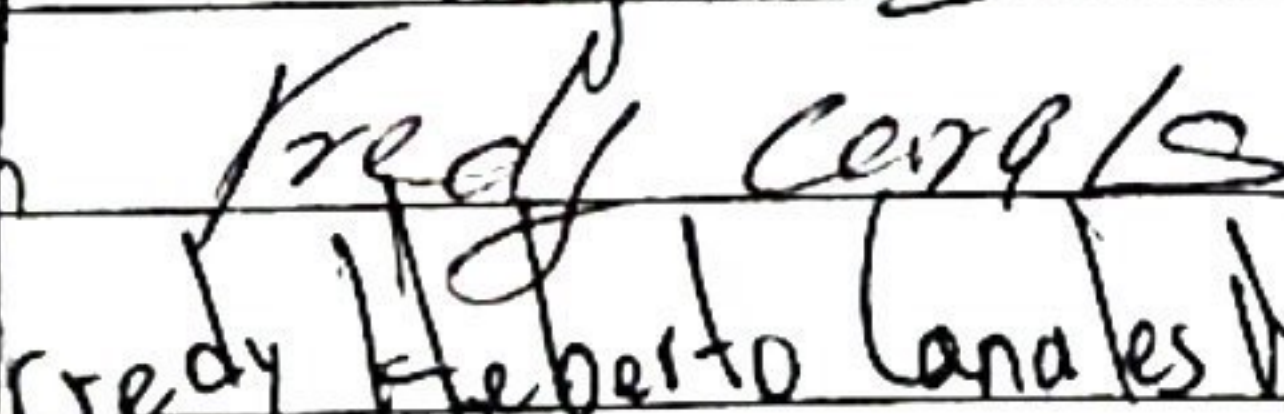

Misael Heles Ortiz Martinez
Vice-Alcalde

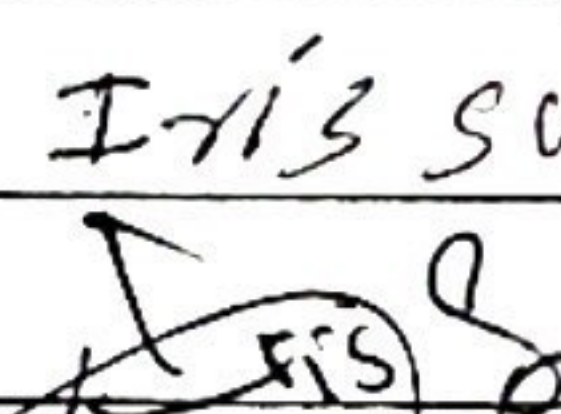

Darwin Benjamin Nuñez Dios
Regidor I

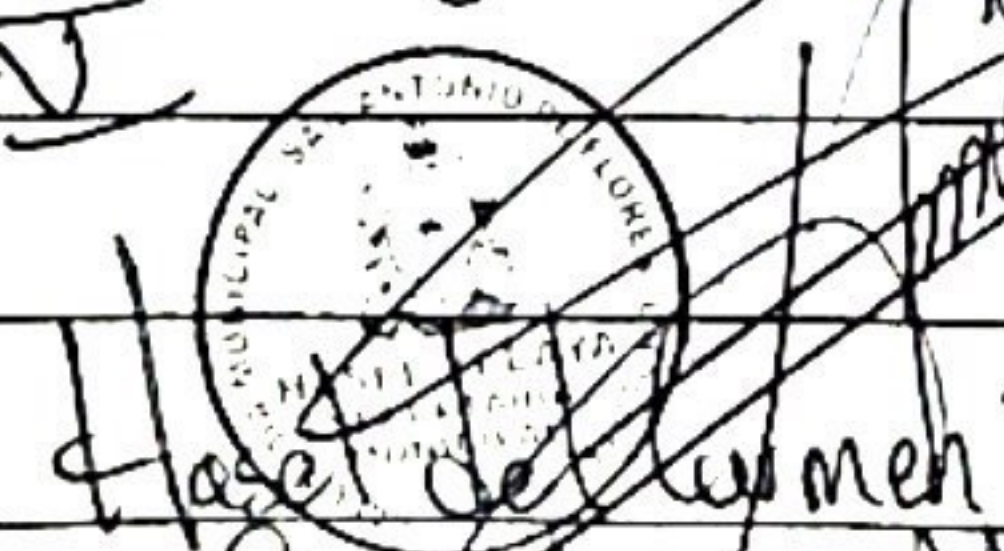

Ana Julia Flores Canales
Regidor II


Iverson Ahimeles Velasquez Rivers
Regidor III


Sumich Zepeda Navas
Regidor IV


Fredy Heberto Canales Mejia
Regidor V


Iris Suyapa Pavon
Regidor VI


Hazel del Carmen Zelaya Lopez
Secretaria Municipal